

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 4 de abril de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0031165

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Color



Denominación del Signo: El signo consiste en una combinación de tres colores delimitada por un cuadrado dividido en cuatro sectores verticales donde los sectores de la derecha y la izquierda van en color verde (R: 23 G:117 B:60) los sectores del centro tienen un tamaño inferior compuesto por dos franjas en color amarillo (R: 249 G: 220 B: 59) y blanco (R:255 G:255 B:255). No se reivindica exclusividad sobre dicha forma.

Descripción del Signo:

El signo consiste en una combinación de tres colores delimitada por un cuadrado dividido en cuatro sectores verticales donde los sectores de la derecha y la izquierda van en color verde (R: 23 G:117 B:60) los sectores del centro tienen un tamaño inferior compuesto por dos franjas en color amarillo (R: 249 G: 220 B: 59) y blanco (R:255 G:255 B:255). No se reivindica exclusividad sobre dicha forma.

Clases y descripción de productos y/o servicios:

32: Cervezas; cervezas sin alcohol; aguas minerales; gaseosas; bebidas sin alcohol; bebidas de malta sin alcohol.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

BAVARIA & CIA S.C.A.
CARRERA 53 A NO. 127-35
BOGOTÁ D.C.
COLOMBIA

Datos de Notificación:

JUAN GUILLERMO MOURE PEREZ, CARRERA 5 No. 34-03, BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.